

234 14



- 23414

28 JUN

*Memoria Descriptiva
del
Modelo de Utilidad*

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON FRANCISCO PIATTI, Industrial, de nacionalidad italiana, domiciliado en CACCIVIO provincia de COMO (Italia) calle Cavour nº 3, por: UN RECIPIENTE DISTRIBUIDOR DE LIQUIDOS QUITAMANCHAS, PERFECCIONADO.-

5 Con el presente Modelo se garantiza una manipulación más cómoda y practica, consiguiendo una limpieza absoluta y evitando un desgaste del tejido del cual hay que quitar las manchas, por medio de una frotación prolongada con una almohadilla-tampon embebida de un líquido adecuado a dicho fin.

10 Conocido y sabido es que, tales recipientes-frascos, constan esencialmente de una botella pequeña con cuello largo, teniendo éste último en su superficie exterior una rosca sobre la cual está montada y sujeta una tapa, taladrada de tal manera que, se efectua facilmente la erogación del líquido a través de los mencionados taladros; en la parte superior y unida a esta misma tapa se encuentra una almohadilla-tampon a modo de diafragma, por regla general
15 de tejido de cáñamo de un grueso conveniente y adecuado a la labor que se tiene que realizar, empapandose éste tampón



20

con el líquido quitamancha s al manejar el frasco-recipiente; un anillo con rosca y que convenientemente perfilado fija todas las piezas mencionadas sobre el cuello roscado. Para evita e impedir la evaporación del líquido detergente, en los casos en los que no se usa el recipiente quitamanchas sirve una tapa en forma de copa, cuya parte superior está provista de un disco de corcho que se ajusta fuertemente a la almohadilla quitamanchas atornillando la mencionada tapa sobre el anillo fijador indicado anteriormente, obteniendo de éste modo un cierre hermético.

25

30

En los recipientes-frascos usados hasta hoy y descritos anteriormente, estaba el cuello sobre el frasco dispuesto de tal manera que su eje era una prolongación del eje del recipiente -frasco, verificándose el trabajo de limpieza en sentido vertical sobre el tejido, lo que hacia muy difícil el manejo del recipiente y muy fatigosa la manipulación; además como desventaja material resultaba de un frote con fuerza vertical un rápido desfibrado y desgaste del tejido, especialmente tratandose de tejidos finos, de lana abatanada y suavizada, en todos estos casos en los que hay necesidad de un trabajo fuerte y prolongado.

35

40

45

El cuello del recipiente-frasco, que es objeto del invento en cuestión, y sobre el cual va montado la almohadilla tampón quitamanchas, no está situado en dirección del eje del recipiente, sino que el eje del recipiente está en dirección inclinada con relación al eje del cuello; tal construcción permite mejor manejo del recipiente por asirlo más facilmente, realizándose el tratamiento o frotación no como en los otros sistemas por presión vertical, sino correspondiente a la innovación que es objeto del presente invento, por una presión efectuada por líneas de fuerza cuya dirección es una componente oblicua, lo que trae como consecuencia que el tampón embebido se mueve muy suave en forma de resbalsamiento sobre el tejido al que no se perju-

50



dica de esta manera.

Los dibujos adjuntos ensenan esquemáticamente al objeto del invento como sigue:

55 La figura 1, enseña el tipo de recipiente con tampón almohadilla usado hasta ahora.

La figura 2, el recipiente-frasco nuevo.

Las figuras 3 y 4, ensenan los esquemas de las líneas de fuerza y su dirección en la que actúan en el primer y segundo caso sobre el plano del tejido.

60 La figura 5, muestra en sección diametral el recipiente objeto del invento en cuestión.

65 Como se puede apreciar de los dibujos adjuntos, en los recipientes hasta ahora conocidos -fig.1- obrada durante su empleo una componente de la línea de la fuerza vertical y horizontal -fig.3-, mientras que en el empleo del recipiente-frasco de tipo nuevo -fig.2- actua la fuerza en líneas cuya dirección es la componente de una oblicua y una horizontal -fig.4-, obteniendose por este método el mejor resultado detergente en el tejido.

70 La forma del recipiente-frasquito según -fig.1- requiere una componente vertical muy notable y tiene por consiguiente una resultante vertical, lo que trae como consecuencia todos los inconvenientes señalados anteriormente.

75 En el modelo según -fig.2- forman la componente oblicua y la horizontal una resultante que tiene cerca de 22 grados con relación al plano sobre el cual se efectúa la frotación con el tampón permitiéndo tal ángulo una disminución de la presión, pudiendose realizar el frote prolongado con suavidad y gran facilidad.

80 La figura 5 representa en el recipiente-frasco 1 con el cuello 2, no estando dispuesto éste último en dirección igual con relación al eje del recipiente, sino oblicuo con relación al eje anteriormente mencionado; dicho cuello tiene un borde de sujeción saliente 3 y filatada la parte



85 de encima del borde de sujeción; sobre la boca del cuello
 está montada la tapa 4, teniendo ésta taladrada varios pe-
 queños agujeros 5, por cuyos orificios puede salir el líqui-
 do detergente; sobre la tapa está montada una almohadilla o
 un tampón a modo de diafragma absorbente 6, hecho de tejido
 90 de cáñamo u otro material de espesor conveniente, destinado
 dicho tampón a embeberse de líquido detergente y quitamanchas;
 un anillo de sujeción con roscado interior y exterior 7
 fija las dos piezas sobre el cuello del recipiente-frasco.

Con el fin de poder realizar un cierre hermético
 95 del recipiente en los casos de no usarlo, se emplea una tapa
 complementaria que consiste en un disco de corcho o material
 semejante 8 y se aprieta y ajusta dicho disco a la boca del
 cuello del recipiente por medio de un segundo anillo perfila-
 do 9, atornillando éste último sobre el anillo de sujeción
 100 7 con roscado interior y exterior.

El funcionamiento, empleo y uso del recipiente-fras-
 co es conocido.

Se comprende que las partes descritas y representa-
 das pueden ser variadas en la práctica tanto referente a su
 105 forma como también referente a su construcción.

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

Se reivindica como de la propiedad y novedad la explotación
 exclusiva de :

1) Un recipiente distribuidor de líquidos quitamanchas, per-
 110 feccionado, caracterizado porque el recipiente, la almohadilla
 y el tampón destinados a embeberse del líquido que aquel con-
 tiene, están situados en ángulo agudo respecto del tejido
 sobre el que ha de frotarse, para el fin que se persigue, ob-
 teniéndose el máximo de rendimiento con el mínimo de esfuerzos
 115 y deterioro de dicho tejido.

2) UN RECIPIENTE DISTRIBUIDOR DE LIQUIDOS QUITAMANCHAS, PER-
 FECCIONADO.-

Consta la presente memoria descriptiva de ca-

co hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, febrero de 1950.-

Rodolfo de la Torre
P.P.

RdT
234 14 JUN 1950
6 CENTIMOS
ESPECIAL NOTIF

ESCALA VARIABLE

Alfonso

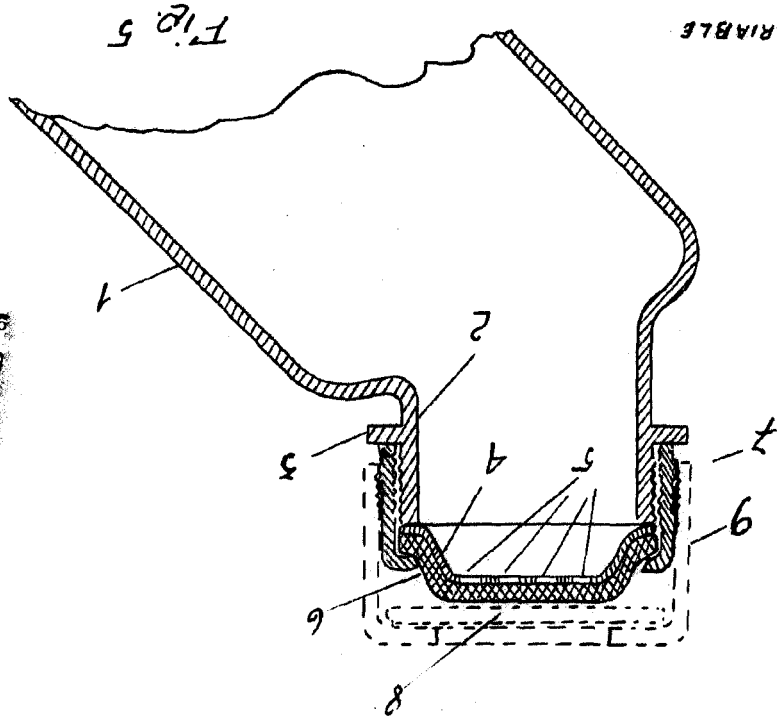


Fig. 5

Fig. 3

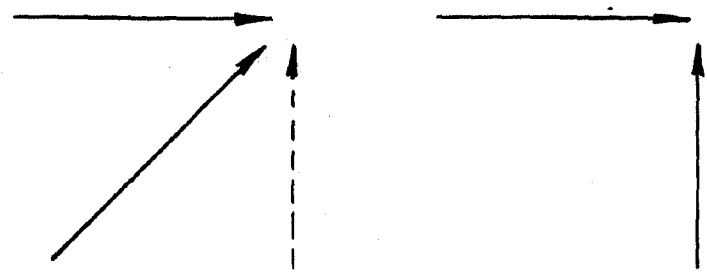
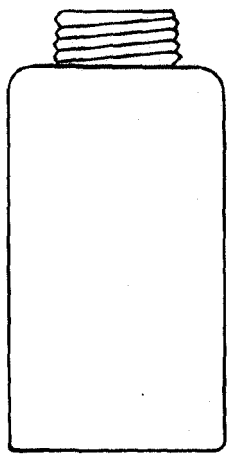
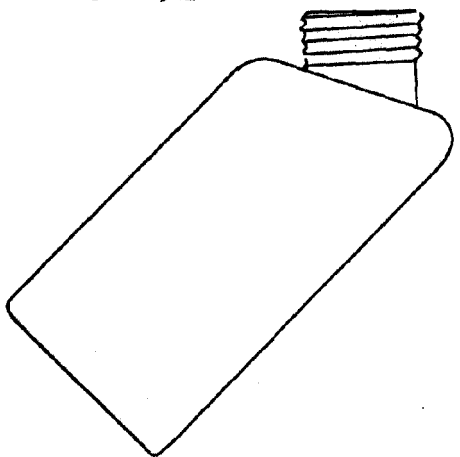


Fig. 4

Fig. 2



284 14

HORA UNICA

23.1114

FRANCISCO PIATTI